



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO
(Artículo 110 C. G. P.)

SIGCMA

Cartagena de Indias D. T. y C., 27 DE JULIO DE 2023

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	NO. 13-001-23-33-000-2013-00450-00
Demandante	ALBERTO RAMÍREZ PUELLO
Demandado	MUNICIPIO DE TURBACO
Magistrado Ponente	JEAN PAUL VÁSQUEZ GÓMEZ

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, DE LAS PRUEBAS APORTADAS
(Expediente Digital -05RespuestaOficionO2250)

(VER ANEXO)

EMPIEZA EL TRASLADO: 28 DE JULIO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 02 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: desta06bol@notificacionesrj.gov.co

Teléfono: 6642718

Despacho 07 Tribunal Administrativo - Bolivar- Cartagena

De: Notificaciones Despacho 06 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena
Enviado el: lunes, 29 de noviembre de 2021 1:26 p.m.
Para: Despacho 07 Tribunal Administrativo - Bolivar- Cartagena
Asunto: RV: Oficio DT-BOL 65206 - Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021
Datos adjuntos: Anexo DT-BOL 65206.pdf; DT-BOL 65206.pdf

De: Mónica Patricia Torres Fontalvo <mptorres@invias.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 4:48 p.m.
Para: Notificaciones Despacho 06 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena <desta06bol@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: RE: Oficio DT-BOL 65206 - Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021

Cordial saludo,

Me permito relacionar el proceso al cual va a ser dirigida la documentación aportada con el oficio DT-BOL 65206 del 19/11/2021.

Radicado	NO. 13001-23-33-000-2013-00450-00
Medio de control	REPARACION DIRECTA
Demandante	ALBERTO RAMIREZ PUELLO
Demandado	MUNICIPIO DE TURBACO
Magistrado Ponente	DR. JEAN PAUL VÁSQUEZ GÓMEZ

Muchas gracias por su atención y colaboración.

De: Notificaciones Despacho 06 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena <desta06bol@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 2:03 p.m.
Para: Mónica Patricia Torres Fontalvo <mptorres@invias.gov.co>
Asunto: RE: Oficio DT-BOL 65206 - Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021

Cordial saludo.

Por medio de la presente se le solicita muy amablemente especificar el proceso al cual va dirigida la documentación aportada, para lo cual, se le requiere que aporte el número del radicado (23 dígitos), las partes y el magistrado ponente.

De: Mónica Patricia Torres Fontalvo <mptorres@invias.gov.co>
Enviado el: lunes, 22 de noviembre de 2021 10:00 a.m.
Para: Notificaciones Despacho 06 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena <desta06bol@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: Oficio DT-BOL 65206 - Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021

Cordial saludo,

Doctora
DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
6642718
desta06bol@notificacionesrj.gov.co
Cartagena - Bolívar
Asunto: Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021

Adjunto al presente, me permito remitir oficio DT-BOL 65206 del 19/11/2020, junto con un (1) documento anexo; suscrito por la Doctora Carmen Cecilia Pérez López – Directora Territorial Bolivar del Instituto Nacional de Vías.

Atentamente,

Mónica Patricia Torres Fontalvo
Secretaria Ejecutiva
Dirección Territorial Bolívar
Tel: 6643234 Ext. 104
Correo electrónico: mptorres@invias.gov.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportesiri@invias.gov.co

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft, para el Instituto Nacional de Vías

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportesiri@invias.gov.co

DT-BOL 65206

Cartagena, 19 de noviembre de 2021

Doctora

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ

SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

6642718

desta06bol@notificacionesrj.gov.co

Cartagena - Bolívar

Asunto: Respuesta a Entrada No. 107298 con Fecha 12/11/2021

Respetada Doctora,

Atendiendo su solicitud me permito remitirle Acta de entrega y recibo definitivo del convenio interadministrativos No.2694 de 2009, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Turbaco, en donde consta la fecha de finalización de las obras la cual fue el 26 de enero de 2012.

Atentamente,



CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

Directora Territorial Bolívar

Proyecto: MONICA PATRICIA TORRES FONTALVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO 2694

CÓDIGO	MSE-FR-24		
VERSIÓN			
PAGINA	3	DE	3

FECHA 26 1 2012

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

CONVENIO No: 2694 DE 2009

OBJETO CONVENIO: MEJORAMIENTO EN ASFALTO DE LA VÍA TURBACO - TURBANÁ DEL PR0+000 AL P1+000 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE CONTRACTUAL

VALOR CONVENIO PRINCIPAL \$ 900.000.000,00
 VALOR ADICIÓN CONVENIO \$ 0
 VALOR TOTAL DEL CONVENIO \$ 900.000.000,00

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONVENIO 4 DE DICIEMBRE DE 2009

PLAZO TOTAL DEL CONVENIO HASTA 30 ABRIL 2011

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 DE ABRIL DE 2011

MUNICIPIO CONTRATISTA: MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

INTERVENTOR: MORALBA SÁNCHEZ ORDOÑEZ

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONVENIO No.	PLAZO	VALOR	VALOR ACUMULADO
1	2694	HASTA 31 DICIEMBRE 2009	\$ 900.000.000,00	\$ 900.000.000,00
2	2694-1-2009	HASTA 30 ABRIL 2010	\$ 0,00	\$ 900.000.000,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACIÓN	FECHA REANUDACIÓN
	S	AS		DESDE	HASTA		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor total de la obra ejecutada: \$ 704.154.676,39
 Gastos Administrativos e Imprevistos \$ 190.121.782,63
 Valor estudios y diseños \$ 899.909.676,39
 Valor Total Obra + Administrativos

Handwritten signature/initials

MINISTERIO DE TRANSPORTE
 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO 2694

CÓDIGO MSE-FR-24
 VERSIÓN
 PAGINA 3 DE 3
 FECHA 26 1 2012

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

CONVENIO No: 2694 DE 2009

OBJETO CONVENIO: MEJORAMIENTO EN ASFALTO DE LA VÍA TURBACO - TURBANÁ DEL PR0+000 AL P1+000 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA (POR TRAMOS SI APLICA):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
PRELIMINARES					
1	Revisión y ajuste al diseño de la pavimentación	GI	1.00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
2	Desmonte y limpieza	Ha	0,34	\$ 2.000.000,00	\$ 680.000,00
3	Localización y replanteo	GI	1.00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
4	Retiro de estructuras existentes	M	-	\$ 45.000,00	\$ -
5	Excavación de la explanación canales y préstamos	M ³	665,63	\$ 11.170,00	\$ 7.435.056,38
6	Excavación manual en material común	M ³	-	\$ 11.145,00	\$ -
7	Terraplén (Incluye transporte)	M ³	-	\$ 28.000,00	\$ -
8	Base granular	M ³	1.956,00	\$ 109.000,00	\$ 213.204.000,00
9	Imprimación	M2	5.950,00	\$ 1.627,00	\$ 9.680.650,00
10	Mezcla densa en caliente MDC-2	M ³	454,00	\$ 530.000,00	\$ 240.620.000,00
11	Líneas de demarcación	M	2.514,00	\$ 1.980,00	\$ 4.977.720,00
12	Señales de tránsito verticales	UND	10,00	\$ 198.000,00	\$ 1.980.000,00
13	Cuneta en concreto 3000 psi e=12,5 cm, a=70cm	M ³	-	\$ 472.500,00	\$ -
14	Concreto limpieza 2500 psi e=5 cm.	M2	-	\$ 18.150,00	\$ -
15	Concreto 3000 psi para Box Couverts	M ³	-	\$ 590.000,00	\$ -
16	Acero de refuerzo Fy 4200 psi	Kg	1.326,00	\$ 4.434,00	\$ 5.879.484,00
ITEMS NO PREVISTOS					
NP1	Retiro de carpeta asfáltica existente	M2	6.390,00	\$ 3.370,00	\$ 21.534.300,00
NP2	Mejoramiento de la subrasante	M2	8.800,00	\$ 380,00	\$ 3.344.000,00
NP3	Subbase para bacheos	M ³	820,22	\$ 60.000,00	\$ 49.213.407,22
NP4	Cuneta en concreto 3000 psi	M ³	124,28	\$ 472.500,00	\$ 58.723.087,81
NP5	Concreto MR40 para bateas y accesos	M ³	114,09	\$ 550.000,00	\$ 62.747.499,38
NP6	Relleno de respaldo cuneta, material comun	M ³	225,37	\$ 28.000,00	\$ 6.310.491,60
NP7	Empradización de taludes	M2	-	\$ 12.000,00	\$ -
NP8	Componente social	Mes	2,00	\$ 3.412.500,00	\$ 6.825.000,00
SUBTOTAL					\$ 704.154.676,39
% AIU					\$ 190.121.782,63
IVA (18%) SOBRE UTILIDAD					\$ 5.633.237,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA					\$ 899.909.676,39

Handwritten signature and initials

MINISTERIO DE TRANSPORTE
 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO 2694

CÓDIGO MSE-FR-24

VERSIÓN

PAGINA 3 DE 3

FECHA 26 1 2012

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

CONVENIO No. 2694 DE 2009

OBJETO CONVENIO: MEJORAMIENTO EN ASFALTO DE LA VÍA TURBACO - TURBANÁ DEL PR0+000 AL P1+000 - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

El proyecto que tiene por Objeto EL MEJORAMIENTO EN ASFALTO DE LA VIA TURBACO - TURBANA DEL PR0+000 AL PR1+000 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, consiste en la colocación de subbase y base granular, construcción de pavimento flexible, construcción de dos (2) bateas en concreto, construcción de cunetas, y algunas losas de entradas a predios en una longitud de aproximadamente 900 m, entre el PR0+000 y el PR1+000 de la vía Turbaco-Turbaná en el Departamento de Bolívar.

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor Total Ejecutado: \$ 899.909.676,39

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma MYRON MARTINEZ RAMOS
 Nombre MYRON MARTINEZ RAMOS
 Alcalde Municipal de TURBACO

Firma MORALBA SANCHEZ ORDONEZ
 Nombre MORALBA SANCHEZ ORDONEZ
 Representante Legal Interventoría

Vo. Bo. NELSON EDUARDO ROMERO
 Nombre NELSON EDUARDO ROMERO
 Gestor Técnico del Convenio

Vo. Bo. NELSON EDUARDO ROMERO
 Nombre NELSON EDUARDO ROMERO
 Director Territorial Bolívar (E)
 Gestor Técnico